



Gobierno Regional



Resolución Directoral Regional N° 0020 -2015- GORE-ICA/ORADM

Ica, 11 MAR. 2015

Visto, el Oficio N° 0889-2015-GORE-ICA-DRSA-OEGyDRRHH/URL de fecha 27 de febrero del 2015 a través del cual el Director Regional de Salud Ica eleva propuesta de designación para el cargo de Director Administrativo de la Unidad Ejecutora 404 Hospital "San Juan de Dios" de Pisco;



CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0287-2013-GORE-ICA/PR de fecha 09 de agosto del 2013 se resuelve designar al CPC. Carlos Jesús Murguía Morón, servidor de carrera de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, en el cargo de Director de la Oficina de Administración, Categoría Remunerativa F-3 de la Unidad Ejecutora 404 Hospital "San Juan de Dios" de Pisco, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por ley le corresponden;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0052-2015-GORE-ICA/PR de fecha 10 de febrero del presente año el Presidente Regional delega funciones en materia de Recursos Humanos, disponiendo en el artículo 6° inciso f) que el Director de la Oficina Regional de Administración se encuentra facultado para designar los cargos de confianza con excepción del Gerente General Regional, los Gerentes Regionales, los Gerentes Sub Regionales y los Directores Regionales, no encontrándose en dicha excepción el presente cargo a designar;

Que, en mérito al anterior considerando y al documento del visto, se ha dispuesto dar por concluida la designación del CPC. Carlos Jesús Murguía Morón en el cargo de Director de la Oficina de Administración de la Unidad Ejecutora 404 Hospital "San Juan de Dios" de Pisco y designar a su reemplazo que permita continuar con las funciones correspondientes conforme a Ley;

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y con las facultades conferidas a los Gobiernos Regionales por la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su modificatoria Ley N° 27902 y a la Resolución Ejecutiva Regional N° 0052-2015-GORE-ICA/PR;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución la designación del **CPC. CARLOS JESÚS MURGUÍA MORÓN** en el cargo de Director de la Oficina de Administración, Categoría Remunerativa F-3 de la Unidad Ejecutora 404 Hospital "San Juan de Dios" de Pisco agradeciéndole por los servicios prestados, debiendo retornar a su plaza de carrera.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución al **SR. JULIO CÉSAR MOQUILLAZA**



ZORRILLA en el cargo de Director Administrativo de la Unidad Ejecutora 404 Hospital "San Juan de Dios" de Pisco, Categoría Remunerativa F-3 de la Escala 11 del DS N° 051-91-PCM, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por ley le corresponden.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Dirección Regional de Comercio Exterior Turismo y Artesanía, a los interesados y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
Victor Angel Saavedra Espinoza
ABOG. VICTOR ANGEL SAAVEDRA ESPINOZA
DIRECTOR REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 11 de Marzo 2015|
Oficio N° 0296-2015-GORE-ICA/UAD
Señor OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.D.R. - ORADM.

N° 0020-2015 de fecha 11-03-2015

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

Juan A. Uribe Lopez
Sr. **JUAN A. URIBE LOPEZ**
Jefe (e)